

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34358
Nombre	Diseño y Gestión de la Clínica Podológica
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1208 - Grado en Podología	Facultad de Enfermería y Podología	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1208 - Grado en Podología	24 - Podología Aplicada	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
VISCONTI GIJON, JOSE VICENTE	125 - Enfermería

RESUMEN

Diseño y gestión de la clínica podológica se trata de una asignatura que aborda de forma integral los aspectos legales de la gestión, atención y marketing de las consultas podológicas. Así mismo se hace un gran énfasis en la tramitación de toda la documentación pertinente para la puesta en marcha de la actividad podológica en las consultas privadas.

El estudiantado del Grado de podología de la Universitat de València debe conocer el marco de la contabilidad y fiscalidad del ámbito podológico. Por ello se pretende situar al alumnado en el contexto de la consulta privada. Además se establecerán estrategias de marketing sanitario para el futuro beneficio del alumnado frente a la apertura de sus futuras consultas.

Es por todo ello que se pretende enfatizar al alumnado en la calidad asistencial dentro del marco legal de la asistencia sanitaria.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1208 - Grado en Podología

- Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con la atención y rehabilitación podológica, implementando en su análisis una perspectiva de género.
- Identificar e integrar la práctica profesional desde el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.
- Conocer los diferentes sistemas diagnósticos, sus características y su interpretación, así como la manipulación de las instalaciones de radiodiagnóstico podológico y la radio protección. Estructura atómica de la materia. Radioactividad. Interacción de los electrones y fotones con la materia.
- Identificar y analizar los problemas de salud del pie en los diferentes aspectos ambientales, biodinámicos y sociales, así como un aprendizaje relativo a la evaluación de los hechos científicamente probados y al análisis de los datos en general, para aplicar la Podología Basada en la Evidencia Científica.
- Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.
- Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basándose en la Historia Clínica, y actuando en todo momento en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión, la legislación vigente y los criterios de normopraxis.
- Poseer un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos, que lo capaciten para la adecuada comprensión y aplicación del Método Científico y para la medición de las funciones biológicas y del análisis y evaluación de datos y hechos científicamente probados, como procesos fundamentales para el ejercicio y desarrollo de las ciencias de la salud.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- El estudiantado conocerá los procedimientos necesarios para la planificación y creación de una clínica podológica.
- El alumnado estará capacitado para determinar la importancia de la asistencia sanitaria de calidad, frente a la actividad diaria que conlleva el ejercicio podológico.
- Conocerá los documentos, y el lenguaje económico- financiero, con el que tendrá que trabajar en el futuro.
- El alumnado determinará las estrategias de marketing que más le interesen para su negocio sanitario.
- Establecerá los criterios más adecuados a la hora de la distribución clínica.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción.

Tema 1. Clínica podológica: requisitos de apertura, trámites y gestiones.

2. Principios en la Calidad Asistencial.

Tema 2: Calidad asistencial
Tema 3: Seguridad asistencial.

3. Gestión.

Tema 4: Gestión de materiales, pacientes y Recursos Humanos, en la clínica Podológica.

4. Áreas clínicas.

Tema 5: Áreas de una clínica podológica. Indicaciones y requisitos.

5. Marketing.

Tema 6: Marketing podológico. Principios básicos.

**6. Contabilidad y fiscabilidad**

Tema 7: Aspectos legales del ejercicio privado, en el ámbito económico-fiscal.

7. PRÁCTICAS

-Práctica 1: Puesta en común de los diferentes trámites a seguir en la puesta en marcha, de la documentación necesaria en dependencia a la localidad, para la apertura de la clínica podológica.

-Práctica 2: Presentación de diferentes estrategias de marketing podológico.

8. SEMINARIOS

-Seminario 1: Autorización de centros sanitarios.

-Seminario2: Aspectos generales sobre la colegiación en los profesionales sanitarios.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	35,00	100
Prácticas en aula	8,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	8,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	2,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE**A) Docencia de teoría**

La metodología docente se basa en la alternancia entre las clases teóricas de una duración de 90 minutos,

y las prácticas y seminarios, a lo largo de la programación semestral. Los objetivos de las clases magistrales son los siguientes:

Introducir las nociones básicas de la programación de contenidos en lo referente al bloque teórico.

Establecer las pautas de análisis y abordaje de los diferentes temas, para que el alumnado pueda desarrollar posteriormente y ampliar información en las fuentes recomendadas.

Determinar una línea de aprendizaje coherente a partir de las características del tema (adecuación, coherencia y cohesión) aplicadas al tema a tratar.



Para ello, las clases teóricas se basan en la alternancia de la exposición teórica y el comentario de ejemplos ilustrativos de cada uno de los contenidos programados.

La exposición teórica se centra en la presentación, a través de diapositivas, de las nociones fundamentales de cada tema y de cada apartado.

B) Docencia práctica de aula (seminarios-talleres P)

Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida de profesores, estudiantes.

C) Tutorías

Tutorías personalizadas.

Supervisar los proyectos personales de los estudiantes y ampliar o profundizar la información aportada en otras situaciones de aprendizaje.

Tutorías virtuales.

Disponible para todos los alumnos matriculados a través del correo electrónico de la universidad.

Se combinarán actividades formativas teóricas, prácticas, de tutorización y aquéllas que incluyen el estudio, la evaluación y en general el trabajo tanto individual como en equipo de los y las estudiantes.

La distribución según tipos de actividades en créditos ECTS sería como sigue:

Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos. Aproximadamente el 20 %.

Actividades prácticas: resolución de casos, prácticas en el aula, aplicaciones informáticas, talleres, prácticas fuera del aula. Aproximadamente el 25 %.

Actividades de trabajo en equipo, estudio, trabajo individual y evaluación. Aproximadamente el 55 %.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo de forma continuada a través de la valoración de la asistencia, la participación y la elaboración-entrega de actividades grupales donde cada estudiante ponga de manifiesto los conocimientos adquiridos.

Los temas serán propuestos por el profesorado; si bien, el alumnado, con la debida justificación, podrá proponer un tema que necesariamente ha de ser aprobado por el profesorado.

La distribución de la puntuación se efectuará teniendo en cuenta lo siguiente:

a) Asistencia-participación (30 %).

b) Actividades grupales realizadas en el desarrollo de la asignatura (70 %).



Para poder superar la asignatura el estudiantado deberá alcanzar una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre 10, tanto de forma global como en cada una de las actividades evaluables.

En el caso de no superar alguna de las partes, la nota que constará en el acta será la de la parte no superada. En el caso de no superar ninguno de los aspectos evaluados, la puntuación obtenida será la nota media las diversas partes.

Adicionalmente, el alumnado podrá realizar un examen tipo test de entre 10-20 preguntas, con 3 posibilidades de respuesta, de las cuales solo una será la correcta, sobre los conocimientos teóricos adquiridos en la asignatura y siempre que se aprueben las partes evaluadas. La nota obtenida complementará la nota final de la asignatura hasta un máximo de 2 puntos.

En el caso de no superar la asignatura, si la parte no superada es la asistencia-participación deberá, en segunda convocatoria, realizar un examen tipo test de entre 10-20 preguntas, con 3 alternativas de respuesta, de las cuales solo una será la correcta.

Si por el contrario, la parte no superada es el trabajo práctico, se deberá realizar un nuevo trabajo.

En el caso de no superar ninguna de las partes necesariamente se tendrá que realizar el trabajo y el examen tipo test.

REFERENCIAS

Básicas

- Gomez Jara, M.; Novel Marti, V. El ejercicio privado de las profesiones sanitarias: requisitos legales. Ed. Atelier. Barcelona. 2007
- Novel Marti, V. Manual de Marketing para la consulta de Podología. Ed. Nexus Médica. Barcelona. 2006
- Moreno de la Fuente, J. Podología general y biomecánica. Ed Elsevier Masson. Madrid 2009

Complementarias

- www.aeat.es
- www.copocv.org
- www.camaravalencia.com

ADENDA COVID-19



Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

6. CONTENIDOS Se mantienen los contenidos descritos en el guía docente de la asignatura.
7. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA Se mantiene el volumen de trabajo especificado en la guía docente de la asignatura. En relación a la planificación temporal de la docencia, se mantienen las sesiones en los días y horas programadas en la OCA de la FIP.
8. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PARA TODO EL ESTUDIANTE- Se empleará la metodología de aula inversa. Los alumnos dispondrán del temario de la asignatura previamente para poder estudiar y preparar las lecciones fuera del aula. En el aula se resolverán dudas, se debatirán los contenidos, se analizarán ideas y se harán trabajos de manera individual o en grupos reducidos.- Las tutorías individuales serán virtuales.- En caso de que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia se desarrollara online, se sustituirán todas las sesiones por subida de materiales a Aula virtual y videoconferencia síncrona. En el caso de las actividades prácticas (P y L), se garantizará la interacción con los estudiantes mediante videoconferencia o foro o chat en aula virtual. Dado el caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas a través del aula virtual por el equipo docente de la asignatura.
PARA ESTUDIANTES VULNERABLE O AFECTADO Se adaptará la metodología a las siguientes actividades no presenciales:- Para las P: el alumno podrá seguir las clases de manera virtual síncrona mediante videoconferencia.- Para las prácticas P y L: Trabajos grupales asignados a través del aula virtual.- Tutoría por videoconferencia
8. EVALUACIÓN Se mantienen los criterios de la guía docente en cuanto a la ponderación de la evaluación de cada tipo de actividad. En caso de que la situación sanitaria impusiera que la prueba final se desarrollara online, se propondrá una evaluación para la siguiente modalidad: La parte teórica de la asignatura se valorará mediante una prueba que consistirá en un la presentación de un trabajo final relacionado

9. REFERENCIAS (Recursos bibliográficos y documentales) Se mantiene la bibliografía existente en aula virtual. Si la situación sanitaria impusiera cierre de bibliotecas, se facilitaría material de apoyo a través del aula virtual.

VALENCIÀ

6. CONTINGUTS

Es mantenen els continguts descrits en al guia docent de l'assignatura.

7. VOLUM DE TREBALL I PLANIFICACIÓ TEMPORAL DE LA DOCÈNCIA

Es manté el volum de treball especificat en la guia docent de l'assignatura. En relació a la planificació temporal de la docència, es mantenen les sessions en els dies i hores programades a la OCA de la FIP.



8. METODOLOGIA D'ENSENYAMENT-APRENENTATGE

PER A TOT L'ESTUDIANTAT

- *S'emprarà la metodologia d'aula inversa. Els alumnes disposaran del temari de l'assignatura prèviament per poder estudiar i preparar les lliçons fora de l'aula. En l'aula es resoldran dubtes, es debateran els continguts, s'analitzaran idees i es faran treballs de manera individual o en grups reduïts.*

- *Les tutories individuals seran virtuals.*

- *En el cas que la situació sanitària imposara que la totalitat de la docència es desenvolupara online, se substituiran totes les sessions per pujada de materials a Aula virtual i videoconferència síncrona. En el cas de les activitats pràctiques (P i L), es garantirà la interacció amb l'estudiantat mitjançant videoconferència o fòrum o chat en aula virtual. Donat el cas, les adaptacions corresponents seran comunicades a través de l'aula virtual per l'equip docent de l'assignatura.*

PER A ESTUDIANTAT VULNERABLE O AFECTAT

S'adaptarà la metodologia a les següents activitats no presencials:

- *Per a les P: l'alumne podrà seguir les classes de manera virtual síncrona mitjançant videoconferència.*
- *Per a les pràctiques P i L: Treballs grupals assignats a través de l'aula virtual.*
- *Tutoria per videoconferència*

8. AVALUACIÓ

Es mantenen els criteris de la guia docent quant a la ponderació de l'avaluació de cada tipus d'activitat.

En cas que la situació sanitària imposara que la prova final es desenvolupara online, es proposarà una avaluació per la següent modalitat:



La part teòrica de l'assignatura es valorarà mitjançant una prova que consistirà en un la presentacion d'un treball final relacionat amb els continguts de les classes teòriques.

9. REFERÈNCIES (Recursos bibliogràfics i documentals)

Es manté la bibliografia existent en aula virtual. Si la situació sanitària imposara tancament de biblioteques, es facilitaria material de suport a través de l'aula virtual.